

LA EDUCACIÓN COMO ESPERANZA

Eco de voces silenciadas en América Latina

Julia Cortese | juliacortese@hotmail.com

Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Gentili, Pablo (2015). *América Latina, entre la desigualdad y la esperanza. Crónicas sobre educación, infancia y discriminación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 320 páginas

En este libro, Pablo Gentili deja al descubierto algunas de las principales problemáticas de América Latina en un contexto capitalista donde la relación educación, empleo y mercado se vuelve cada vez más hostil, dado que ciertos derechos pasan a ser privilegio de algunos pocos. Con una mirada crítica, hará eco de voces silenciadas y de miradas marginales de aquellos que el mundo global parece haber invisibilizado.

Infancia, educación, género y formas de discriminación, como el racismo y la violencia, son los cuatro ejes que estructuran el libro y que se vinculan por inquietudes que les brindan sentido y que parten de las investigaciones realizadas por el autor durante los últimos años. A partir del uso del recurso de la crónica y valiéndose de un lenguaje claro y sensible, Gentili no busca llegar únicamente a los intelectuales, sino a «personas comunes, poco afectas a los conceptos sociológicos, pero impregnadas de lo social, o poco conocedoras de la ciencia política, pero dispuestas a luchar cotidianamente por una vida digna y justa» (Gentili, 2015: 12).

Lejos de ofrecer claves universales para el éxito, más bien criticándolas, Gentili marca una posición que incomoda, una mirada no conformista. Si bien reconoce los cambios sustanciales que se dieron en Latinoamérica a lo largo de los últimos quince años, el autor sostiene que todavía queda una brecha por recorrer: América Latina sigue siendo la región más desigual y violenta del planeta. De este modo, invita a comprender la complejidad de esta coyuntura.

Con relatos que recorren espacios diversos, complejos y heterogéneos entre sí, el autor pone en escena la inequidad de las oportunidades educativas como uno de los mayores atropellos contra la infancia y la democracia, ya que al negar a un niño el derecho a la educación, se desampara el resto de sus derechos. Quitándole oportunidades o dejando que las pierda, lo cual no sería tan distinto, se le está negando «la posibilidad de pensar un futuro y de pensar un futuro distinto al de hoy, un futuro que no esté determinado, un futuro que no sea destino» (Meirieu, 2006: 1). En esta negación el autor ve una deuda con la infancia Latinoamericana, deuda que viene desde hace



Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercialSinDerivar
4.0 Internacional

mucho tiempo y que reclama la promoción de una cultura de los derechos humanos real, para todos, fundada en valores de solidaridad, de igualdad, de justicia y de bien común; una cultura que sueñe con superar la exclusión y la marginalidad.

En este marco, Gentili critica aquellas posiciones que ven en la educación la causa de todos los males, pero que, contradictoriamente, la consideran la única solución posible. Dichas posiciones generan debates sobre cómo superar la crisis de la escuela pública. Para ello, implementan recetas universales, homogeneizantes, que reducen el análisis de la educación a la aprobación o no de una evaluación de *multiple choice*, como las pruebas PISA, por ejemplo. Éstas miden la calidad educativa en términos de mercado y culpan a los docentes sin tener en cuenta el contexto frágil e inestable en que desarrollan su actividad laboral, lo cual compromete seriamente al cumplimiento de un derecho humano tan básico, pero, a su vez, tan complejo como el de la educación.

El autor –si bien explica que aún queda mucho por recorrer para que América Latina tenga sistemas educativos democráticos, justos e igualitarios– se proclama defensor de la escuela pública. Negar las políticas de ampliación de derechos que tuvieron lugar durante los últimos quince años y que generaron oportunidades que permitieron mayor acceso y permanencia de aquellos sectores que estaban excluidos del sistema educativo, es un camino erróneo. Esa es la perspectiva que no concibe a la educación como derecho social y que destruyó la escuela pública mediante estrategias privatizantes, valiéndose de la noción de *calidad* –elemento central de la retórica neoliberal– para estructurarse en defensa y en justificación de las diversas formas de colonialismo en educación, subordinándose a los intereses empresariales (Da Silva, 1997). En este sentido, Gentili no ve propicio el espacio del mercado para pensar el futuro de la educación latinoamericana, la cual, por el contrario, debe aportar en la defensa y en la profundización de los derechos humanos.

Discursos como los mencionados suelen ser naturalizados de forma subyacente para regir

prácticas cotidianas. Eso mismo sucede con ciertas formas de discriminación, como el racismo y la violencia, y con posiciones que ubican a la mujer como inferior al hombre. Así, al develar, al denunciar y al desnaturalizar con datos precisos, el autor muestra cómo el mercado del trabajo, selecciona y excluye –a partir de la raza, del sexo, del género, de la clase social o de cualquier otra etiqueta que sirva como pretexto– para privilegiar los derechos de algunas personas sobre los de otras, aún en igualdad de formación educativa.

Como explica Emilio Tenti Fanfani (1992), al nombrar y al etiquetar contribuimos a construir aquello que nombramos, así, naturalizamos dichos discursos. La escuela debe visibilizar estas prácticas para destruir esos estereotipos que penetran inconscientemente, «debe trabajar activamente para que esta realidad cobre relevancia dentro de un marco cognitivo, ético, social; amplificando su sentido, entendiendo sus efectos» (Gentili, 2015: 266). Debe, en fin, velar para que las sociedades se vuelvan efectivamente más justas y para que los derechos humanos estén garantizados de igual modo para todas las personas.

Gentili logra interpelar al lector de manera tal que éste, luego de un recorrido por las principales problemáticas de América Latina, visualice la necesidad de la ampliación del derecho a la educación en términos de derechos humanos. Sólo de este modo, a partir de entender que la educación es un bien público, se hace posible una profundización real de la democracia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Da Silva, Tomáz Tadeu (1997). «El proyecto educativo de la Nueva Derecha y la retórica de la calidad total». En Gentili, Pablo (comp.). *Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías* (pp. 145-165) Buenos Aires: Losada.

Gentili, Pablo (2015). *América Latina, entre la desigualdad y la esperanza. Crónicas sobre educación, infancia y discriminación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Tenti Fanfani, Emilio (1992). «Prólogo» En Kaplan, Carina (ed.). *Buenos y malos alumnos: descripciones que predicen*, (pp. 9-11). Buenos Aires: Aique

REFERENCIA ELECTRÓNICA

Meirieu, Phillipe (2006). «El significado de educar en un mundo sin referencias» [en línea]. Consultado el 26 de febrero de 2016 en <http://www.me.gov.ar/curriform/publica/meirieu_final.pdf>.